



MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA "ACTA 008"

COCODI-008/CECOP-2020-3OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día veintiséis (26) de noviembre del año dos mil veinte (2020), con el propósito de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública, ubicado en Zaragoza No. 5 esquina con independencia, Colonia Villa de Seris, y contando con la presencia (VIRTUAL) de los CC. Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza, en su carácter de Secretario Particular y Representante del Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval, Coordinador General y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional(COCODI), representación que se otorga al amparo del oficio CG-MJBS/0589/2020, de fecha 25 de noviembre de 2020; C.P. Oscar Guillermo López López, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo; Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, en su carácter de Director General de Administración y Finanzas, Coordinador de Control Interno; Lic. Angélica Bonillas Moreno, en su carácter de Jefe de Departamento de Recursos Humanos e Informática de la Dirección de Administración y Servicios y Auxiliar de Control Interno; y Lic. Verónica Montes Terrazas, en su carácter de Jefe de Departamento de Atención Ciudadana y Auxiliar de Riesgos; Lic. Victoria Campa Valenzuela, Encargada de Despacho de la Dirección General de Concertación y Apoyo Técnico e Invitada Permanente; Ing. Jorge Alberto Corella Ortega, Director General de Organización Social e Invitado Permanente; Ing. Juan Carlos Guzmán Baca, Coordinador Administrativo de la Junta Estatal de Participación Social e Invitado Permanente; C.P. José Manuel Quihui Ochoa, Director de Administración y Servicios e Invitado Permanente; C.P. Jorge Atrip Karam, Director de Contabilidad y Control Presupuestal e Invitada Permanente; C.P. Oscar Salazar Meza, Director de Apoyo Técnico; Lic. Y C.P. Roberto Murillo Quijada, Abogado de Atención y Seguimiento a Auditorías a la Entidad e Invitado Permanente; C.P. Efrén Gelasio Angulo Muy de Atención y Seguimiento a Auditorías e Invitado permanente; todos del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública; Lic. Edna Marisol García Meza, en representación del Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos, Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, de la Secretaría de la Contraloría General; C.P. Javier Armando González Nemer, Suplente de Comisario Público Ciudadano; respectivamente, por la Secretaría de la Contraloría General; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional", de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-008/CECOP-2020-3OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI. Con el fin de celebrar la TERCERA Sesión Ordinaria 2020, en la que se tratarán los asuntos contenidos en el Orden del Día que se inserta a continuación:-----

ORDEN DEL DÍA

Table with 2 columns: Order number and Description of agenda items. Items include: 1. Lista de Asistencia; 2. Bienvenida. Ing. Miguel Servando Portoni Encinas (Coordinador de Control Interno).; 3. Presentación de Integrantes del COCODI (Coordinador de Control Interno).; 4. Verificación y Declaración de Quórum Legal C.P. Oscar G López López (Vocal Ejecutivo).



5	Lectura y Aprobación del Orden del Día
6	Lectura y Ratificación de la Minuta de la Sesión anterior
7	Seguimiento de Acuerdos de reuniones anteriores
8	<p>Desahogo de Temas:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ 1.- Presentar<ul style="list-style-type: none">• 1.1.- Primer corte de programa de trabajo de Administración de riesgos 2020• 1.2.- Aprobación de nuevos riesgos, en su caso.• 1.3.- Reporte de avance trimestral del programa de trabajo de control interno 2020. (Numeral 13 del MAMICI)• 1.4.- La información referente a la autoevaluación del control interno correspondiente al ejercicio 2020.▪ 2.- Exponer las acciones de mejora que su unidad de administración y las de soporte requerirán (<i>control interno, disciplina financiera, tecnologías de la información, etc.</i>),▪ 3.- Presentar durante la sesión de COCODI los aspectos de mejora y prevención de los cuatro rubros que lo integran, tomando en cuenta la situación actual de contingencia ante la pandemia COVID-19 <p>Desahogo de Temas: Mejora y Prevención</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>1.- Control Interno</u><ul style="list-style-type: none">• Administración de Riesgos• Tecnologías de la información• <u>2.- Cuenta Pública y Presupuesto</u><ul style="list-style-type: none">• Cuenta Pública• Informes Trimestrales• Presupuesto• <u>3.- Fiscalización y Auditoría</u><ul style="list-style-type: none">• Auditorías• Observaciones• Informe de Seguimiento sobre las acciones preventivas adoptadas por la Entidad, en cada observación determinadas y solventadas por ISAF, se recomienda detallar Observación, recomendación indicada por ISAF, acción



	<p>preventiva que la Entidad enuncia haber adoptado y reporte de implementación, describiendo cualitativa y cuantitativamente los avances.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4.-Transparencia e Integridad • Programa anual de Integridad • Unidad de transparencia • Código de Ética y Conducta <ul style="list-style-type: none"> ▪ Declaración
9	<p>➤ Informe de Evaluación Trimestral</p> <p>C.P. Oscar G López López (Vocal Ejecutivo).</p>
10	Resumen de Acuerdos
11	Asuntos Generales
12	Clausura Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval

PRIMER PUNTO: Toda vez que la sesión es virtual no fue posible circularizada la Lista de Asistencia, por lo que se da paso al inicio de la Sesión.-----

SEGUNDO PUNTO: De conformidad al Orden del Día, en uso de la palabra el Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, Coordinador de Control Interno, da la Bienvenida y presentación del evento y objetivos.-----

TERCER PUNTO: Continuando con el desarrollo de la reunión, el Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, realiza la presentación de los miembros que integran el COCODI. -----

CUARTO PUNTO: Verificación del Quórum Legal.- el C.P. Oscar Guillermo López López, informa que aún cuando no fue posible circularizar lista de asistencia, por la manera virtual de la reunión; sin embargo, se constató de acuerdo a la participación de los que se encuentran con acceso a la reunión, que se cuenta con el Quórum Legal al encontrarse presentes la totalidad de los miembros del COCODI; así como, invitados permanentes, por lo que se dará validez a los acuerdos que se tomen en la reunión al proceder a realizar la Tercer Sesión Ordinaria.-----

QUINTO PUNTO: Lectura y Aprobación del Orden del Día, una vez que ha dado lectura al orden del día, por parte del Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, se aprueban los asuntos a tratar. -----

SEXTO PUNTO: Lectura y Ratificación de la Minuta anterior, el Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, solicita se dispense la lectura del acta anterior, que es el acta número 006 de **COCODI-007/CECOP-2020-1OR** de la sesión de COCODI de fecha 01 de julio de 2020, en virtud de que no hay observaciones a la misma, por lo que es aprobada, para los efectos procedentes.

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large '9' on the left and various initials on the right and bottom.]



SÉPTIMO PUNTO: Seguimiento de Acuerdos de reuniones anteriores; se procede a dar el estatus de atención a los siguientes Acuerdos:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO
0019/CECOP-2020-1OR	Se solicita por parte del Titular del OIC, reconsiderar los nombramientos de las Auxiliares de Control Interno, y Riesgos, de conformidad a lo señalado en el Manual administrativo de C.I. toda vez que en su oportunidad fueron nombradas provisionalmente; sin embargo, se ofrecieron diversas razones por las que se tomó el Acuerdo de no realizar los cambios y que continuaran al frente de sus responsabilidades de Control Interno y Riesgos, respectivamente.	En la reunión anterior de COCODI, que se llevó a cabo el día 01 de julio del presente correspondiente 1ero. Y 2do. trimestre del 2020, se propuso los cambios a la estructura, así como los responsables. Por las razones expuestas y el buen desempeño del personal que integra dicho Comité, se determinó que no habrá cambios al respecto. Cumplimiento 100%
0020/CECOP-2020-1OR	Se solicita que, al presentar el seguimiento a los Acuerdos, se identifique el Estatus, indicando el porcentaje de cumplimiento.	Se ha dado seguimiento a los acuerdos tal cual fue solicitado en la sesión anterior y se tiene evidencia al respecto. (minutas) Cumplimiento 100%
0023/CECOP-2020-1OR	Se considera conveniente dar seguimiento oportuno a los diversos sistemas de la Entrega-Recepción (SIA, SIR y Transparencia), actualizando la información en los términos y tiempos establecidos, para cada uno de ellos.	Con respecto a este acuerdo y en seguimiento de las actividades de Control Interno plasmadas en la Matriz de Riesgos, se llevaron a cabo cursos al personal de la Entidad, así como seguimiento a los pendientes de las plataformas con los sistemas de SIR y SEVI, estando en la posibilidad de tener la información completa. Cumplimiento 90% (DGCYAT) Cumplimiento 100% (DAS) 2020
0024/CECOP-2020-1OR	Se Acuerda dar seguimiento a las observaciones pendientes de solventación de las diversas instancias fiscalizadoras	En los últimos meses se han realizado reuniones más puntuales de seguimiento a las observaciones de los diferentes entes en las cuales han participado y se han involucrado diversos actores que forman parte de la solución a la problemática tales como área Jurídica, Asesor Externo, Coordinación y las Unidades Administrativas de CECOP, lográndose una disminución en el número de observaciones que tiene la Entidad. Más adelante en la presentación, el CP Efrén Angulo del área de seguimiento de auditorías complementara este informe.
0025/CECOP-2020-1OR	Se Acuerda dar cumplimiento al calendario de sesiones.	Por situación de esta pandemia se postergó la sesión de COCODI correspondiente al 3er. Trimestre del 2020, la cual se llevaría a cabo en el mes de octubre y se cambió al mes de noviembre. Cumplimiento 100%



OCTAVO PUNTO: Desahogo de Temas:

1.- Presentar

1.1.- Primer corte de Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2020

Se dio seguimiento y atención a los siguientes riesgos descritos en la Matriz:

R1 Entrega tardía del proyecto de Presupuesto de Egresos.- Presentación del proyecto de Presupuesto de Egresos 2020 y del Programa Operativo Anual (POA) en tiempo y forma.

R2 Incumplimiento en la presentación de informes trimestrales de la cuenta pública.- Presentación de Informes trimestrales (ETCAS) ante SH en tiempo y forma.

R3 Incumplimiento en procesos para la adquisición de bienes y servicios.- Del total de adquisiciones solo hubo una diferencia en la compra de 3 artículos fuera de precio establecidos por la Contraloría.

R4 Incumplimiento de especificaciones de obras.- No se ha tenido quejas o inconformidades por parte de la ciudadanía ante incumplimiento de obra o dudosa calidad.

R5 Incumplimiento de los procedimientos para licitación de obra.- durante 2020 se han llevado a cabo licitaciones públicas con el debido cumplimiento de los procedimientos legales.

R6 Información no actualizada en los portales gubernamentales.- como parte de la actualización se han tomado cursos de capacitación de los sistemas SIR y SEVI.

R7 No actualización y publicación de las obligaciones de transparencia.- atención a solicitudes a la ciudadanía atendido al 100%.

1.2.- Aprobación de nuevos riesgos, en su caso.

Debido a la Pandemia, consideramos la posibilidad de nuevos riesgos:

- El trabajo de casa puede ocasionar descontrol en documentos y falta de atención a temas.
- Los recursos destinados a programa de Piso y GSE para obra, han disminuido debido a que dichos recursos se destinan el sector salud en su mayoría, por lo que nos genera un incumplimiento de metas dentro del PED por CECOP.



1.3.- Reporte de avance trimestral del programa de trabajo de control interno 2020. (Numeral 13 del MAMICI).

- Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas:
- ✓ Se llevaron a cabo reuniones periódicas de seguimiento a: Control Interno 3 sesiones
Tema observaciones (varias sesiones).

Todas con sus respectivas minutas.

Principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora:

- Falta de personal en las instalaciones de la dependencia.
- Fallas en los sistemas durante reuniones virtuales, Capacitación o cursos en línea.
- Conclusión general de atención a mejoras:
- Registro contable al 100%.
- Observaciones con un alto grado de avance en la solventación.
- Presentación en tiempo y forma el Plan de Trabajo de Control Interno, así como la actualización de la Matriz de Riesgos.

1.4.- Información referente a la autoevaluación de control interno correspondiente al ejercicio 2020.

- ✓ Se realizó el día 25 de noviembre del presente.
- ✓ 1.- Control Interno
 - I) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 - II) TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
- ✓ 2.- Cuenta Pública y Presupuesto
 - III).- Cuenta Pública e informes Trimestrales.
 - IV).- Presupuesto
- ✓ 3.- Fiscalización y Auditoría
 - V).- Auditorías
 - VI).- Observaciones
- ✓ VII).- Informe de Seguimiento sobre las acciones preventivas adoptadas por la Entidad, en cada observación determinada y solventada por ISAF.
- ✓ 4.- Transparencia e Integridad
 - VIII).- Programa anual de Integridad
 - IX).- Unidad de transparencia
 - X).- Código de Ética y Conducta
 - XI).- Declaración

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large blue signature at the top, several smaller ones below, and a large '2' and '4' written vertically.

Handwritten number '9' on the left margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



DESAHOGO DE TEMAS



CONTROL INTERNO DESAHOGO DE TEMAS

Elemento de Control	Actividad de Control	UA Responsable	Fecha compromiso
---------------------	----------------------	----------------	------------------

1.1 A

1).- Administración de Riesgos
Actualmente la Matriz de Riesgos está autorizada y firmada y se ha dado seguimiento mitigando los riesgos establecidos en ella.

DGAYF

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



Elemento de Control	Actividad de Control	UA Responsable	Fecha compromiso
---------------------	----------------------	----------------	------------------

1.1 A	<p>II).- Tecnologías de la información</p> <p>No se tiene contemplada la adquisición a corto plazo de nuevos de sistemas de tecnologías debido a recortes presupuestales derivados de la pandemia.</p>	TODAS LAS AREAS	
-------	--	-----------------	--

CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES PARA EL 2020

Riesgo Identificado	Responsable	Actividad de Propuesta	Control	Fecha Compromiso
---------------------	-------------	------------------------	---------	------------------



1 Presentación extemporánea de los informes Trimestrales.

- **Informes Trimestrales 2020:** El día 13 de Octubre 2020 se envió el Tercer Trimestre 2020, así cumpliendo en tiempo y forma. Cabe mencionar que los trimestres anteriores 2020 se presentaron extemporáneos por el retraso en captura en los distintos módulos del Sistema Saacg net.
- La Contabilidad a la fecha se encuentra con cierre al 30 de Septiembre 2020 y con captura en proceso del mes de Octubre.

DCYCP

Solicitud de la información en tiempo y forma, mediante oficios a las distintas direcciones de la entidad y SH, para realizar la conciliación de ampliaciones y reducciones presupuestales.

5 primeros días de cada mes.

Riesgo Identificado	Responsable	Actividad de Control Propuesta	Fecha Compromiso

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



2 Pagos a proveedores, contratistas, viáticos y apoyos sin soporte documental completo.

DGAYF
DGCYAT
DGOS

Integración documental de los expedientes para pago por parte de cada una de las Direcciones involucradas.

A la fecha del pago.

- La DGAYF como parte del Control Interno para revisión de los distintos expedientes que llegan a esa Dirección antes de su pago en la Dirección de Contabilidad y Control Presupuestal, a coadyuvado a la disminución de faltantes de documentos.
- Así como la reintegración del Enlace contable financiero del Colegiado el CP. Efrén G. Angulo M. como apoyo a DGAYF para la revisión de los distintos pagos a Contratistas y Proveedores.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA

[Large handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]



INFORME DE SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES

ENTE FISCALIZADOR	TOTAL DE OBSERVACIONES 2017	TOTAL DE OBSERVACIONES 2016	TOTAL DE OBSERVACIONES 2015	TOTAL DE OBSERVACIONES 2014 y ANTERIORES
ASF		2	0	0
ISAF	2	0	36	0
SFP		8	17	9
SCG	16	5	77	0
DESPACHOS EXTERNOS	4	0	0	0
TOTAL	22	15	130	9

b) Cuenta Pública 2018:

ENTE FISCALIZADOR	TOTAL DE OBSERVACIONES	No. OBSERVACIONES PENDIENTE
ASF	0	0
ISAF	126	2
SFP	0	0
SGC	49	41
DESPACHOS EXTERNOS	2	2
TOTAL	177	45

c) Cuenta Pública 2019:

ENTE FISCALIZADOR	TOTAL DE OBSERVACIONES	No. OBSERVACIONES PENDIENTE
ASF	0	0
ISAF	47	1
SFP	0	0
SGC	0	0
DESPACHOS EXTERNOS	5	5
TOTAL	52	6

TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

Minuta de Registro de la Sesión **COCODI-008/CECOP-2020-3OR** SESIÓN ORDINARIA

9

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



INFORME DE SOLICITUDES 2020 (A SEPTIEMBRE)

CONCEPTO	NÚM.
1. Solicitudes Recibidas	30
2. Solicitudes atendidas	29
3. Solicitudes declinadas	1
4. Recursos de revisión	0
5. Solicitudes no atendidas y prescritas.	0

RESULTADOS OBTENIDOS

En septiembre de 2020, se realizó la evaluación trimestral al Portal Sonora Transparente por parte de la Contraloría General del Estado, en coordinación con el Órgano de control y desarrollo administrativo de la Entidad, donde fueron evaluadas la publicación de información generada por este sujeto obligado, correspondiente a los artículos 70 y 71 de la ley general de transparencia; y artículos 81 y 82 de la ley local, donde obtuvimos una calificación promedio de 94.

INFORMES DE SOLICITUDES 2020 (A SEPTIEMBRE)

RESULTADOS OBTENIDOS

De la misma manera, todas las Acciones de Gobierno realizadas por esta Entidad, durante la Contingencia Sanitaria del COVID-19, son publicadas en el Sitio oficial de la Secretaría de la Contraloría, denominado "Transparencia Focalizada", con el objetivo de continuar trabajando de manera eficiente y transparente, en el uso de los recursos para el apoyo de dicha contingencia.

INFORME DE ACTIVIDADES COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD

Minuta de Registro de la Sesión COCODI-008/CECOP-2020-3OR SESIÓN ORDINARIA



ACTIVIDAD REALIZADA	RESPONSABLE	ACCIÓN COMPROMISO	FECHA
<p>1</p> <p>✓ Vivencia de valores del Código de Ética y Código de Conducta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación al personal en el tema de Principios y Valores, tarjetas de integridad los 09 de cada mes, compartiendo por correo los cumpleaños del mes, proceso para selección de nominados a Servidor Público Integro. 	Comité de Ética e Integridad y apoyo de todas las unidades administrativas	Recordatorios oportunos.	Cada mes
<p>2</p> <p>✓ Difusión del Código de Conducta y Código de Ética</p>	Comité de Ética e Integridad	Correo	Tercer Trimestre
<p>3</p> <p>✓ Reunión de trabajo con la Secretaría de la Contraloría y Eventos programados</p>	Enlace del Comité de Ética e Integridad	Convocatoria	Reuniones periódicas

PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES PARA 2020

RIESGO	RESPONSABLE	ACCIÓN COMPROMISO	FECHA COMPROMISO
1 Presentación a destiempo de la declaración patrimonial.	Servidor Público.	Recordatorios oportunos.	Periodo de la declaración.
2 Presentación incorrecta de la información.	Servidor Público.	Verificación a detalle antes del envío.	El día de la presentación.



En este mes de mayo de 2020 y por instrucción de la Secretaría de la Contraloría General, se presentó la declaración patrimonial por parte de Servidores y Servidoras públicas del Gobierno del Estado.

**Para este período el riesgo principal fue el de presentar a destiempo la declaración patrimonial, el cual no pasó ya que el 100% del personal obligado la presento en tiempo y forma.

4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



NOVENO PUNTO: Informe de Control Interno, se da lectura por parte del Titular del OIC, al informe de avance trimestral.



Órgano Interno de Control del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública Oficio No. OIC-204-2020

Hermosillo Sonora, a 24 de noviembre de 2020 CECOP "2020: Año del Turismo" Concertación para la Obra Pública

24 NOV 2020

RECIBIDO COORDINACIÓN GENERAL

Asunto: Se informa sobre avance trimestral de COCODI.

Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval Coordinador General del CECOP y Presidente del COCODI Presente.

Con fundamento en los artículos 26 inciso A) fracciones I, II, y V; 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 30, 31 y 33 de la Ley de Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal; 135 y 136 Del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 24 y 25 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General; numerales 6 y 8, Acuerdo que expide las normas generales que establecen el Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo adscritos a las Entidades de la Administración Pública Estatal; así como a lo establecido en el numeral 14 en correlación con el numeral 13 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal (MAMICI); en relación a la Evaluación del OIC al Reporte de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno, me permito manifestar que aún cuando en la sesión realizada para este ejercicio, siendo la primera al segundo trimestre, se presentaron avances en cuanto a los cuatro cuadrantes, en los que además se podrían estar señalando aspectos para la prevención, detección y/o corrección de los rubros de Control Interno, Cuenta Pública, Fiscalización y Auditoría; y Transparencia e Integridad, como parte del proceso para la atención de la eficiencia y eficacia de la gestión Institucional y prevención de riesgos; sin embargo, le recomendaría gire instrucciones al Coordinador de Control Interno que lleve a cabo un reporte de avance trimestral del PTCI, de acuerdo a lo establecido en el numeral 13 del MAMICI, antes referido y que establece que dicho reporte debe contener lo siguiente:

- a. Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance;
b. En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité y, en su caso, al Órgano de Gobierno, según corresponda;
c. Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno; y
d. Firma del Coordinador de Control Interno.

El Coordinador de Control Interno deberá presentar dicho reporte:

- a. Al Titular del OIC, dentro de los 15 días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre, para que esa instancia pueda emitir su informe de evaluación, y
b. Al Comité u Órgano de Gobierno, a través del Sistema Informático, en la sesión ordinaria posterior al cierre de cada trimestre. El primer reporte de avance trimestral se presentará en la segunda sesión ordinaria.

Adicionalmente solicitaría me haga llegar las evidencias de los avances reportados, a efecto de cumplir con lo señalado en el numeral 14 de dicho Manual.



Zaragoza no. 5, esq. con Independencia, Col. Villa de Seris, C.P. 83280 Tel. (662) 108 1600 Ext. 61012, Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx / www.cecop.gob.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



Órgano Interno de Control del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública Oficio No. OIC-204-2020 Hermosillo Sonora; a 24 de noviembre de 2020 "2020: Año del Turismo"

Es importante destacar que aun en la Matriz de Riesgos, no se ha identificado la necesidad de contar con un Manual de Procedimientos que regule los procesos y delimite las responsabilidades que cada servidor público esté llevando a cabo; sin embargo esto no implica propiamente una falla del modelo, sino más bien en el seguimiento o interpretación, ya que de alguna manera, desde la parte normativa en cuanto al Decreto que da vida a esta Entidad, como el Reglamento Interno, Manual de Organización y de Procedimientos, van marcando desde la generalidad a la particularidad, la conveniencia de transparentar y dejar sustentado en la Norma Interna, el marco de actuación del servidor público, y evitar con ello duplicidades u omisiones en el reparto de las cargas de trabajo, que con independencia de que por costumbre o práctica, se reconozca que hay un camino a seguir en los procesos de la Institución, es una grave falta no proceder a delimitar esos procesos, que dan transparencia en el quehacer cotidiano; todo ello, sin mencionar aún que puede incidir en la debida aplicación de otras disposiciones legales que finalmente tendrían que reconocer los límites de las cargas de trabajo; por tal razón considero que debe darse prioridad a reconocer en la norma, particularmente en el Manual de Procedimientos, los límites de cada proceso, y a cargo de quién queda su ejecución.

No obstante lo anterior, en revisiones como el SIR, desde tiempo atrás, se ha venido insistiendo en la necesidad de actualizar el Manual de Procedimientos, de igual manera en auditorías practicadas por el OIC, en diversas reuniones de trabajo, que por demás está decirlo se han comprometido varias fechas, sin que se haya concluido con este compromiso; y por último se tiene un exhorto por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, a través del oficio de referencia SDAT-140-2020 de fecha 31 de agosto del año en curso, con el propósito de que dicho Manual sea revisado y analizado con el fin de que sea debidamente incorporado y actualizado a través del Sistema de Integración y Control de Documentos Administrativos (SICAD), toda vez que en la presente administración no se ha validado.

En conclusión, recomendaría seguir atentos a dar cabal cumplimiento al MAMECI, en la generalidad y particularmente en los aspectos señalados en los párrafos anteriores, principalmente; así como, a ordenar los procesos en un marco normativo que a la fecha no es claro, y deja de abonar a la transparencia y legalidad, al no contener debidamente reconocidas y delimitadas las actuaciones del servidor público, atendiendo a sus funciones o actividades que en la práctica tiene a cargo, pero que no necesariamente se reconocen formalmente en ese Manual, atendiendo además, lo dispuesto en el Decreto de Creación y Reglamento interior vigentes, documentos que en la presente administración han sido modificados; sin embargo, el Manual de Procedimientos no ha sido impactado, aun con dichas modificaciones y aquellas que ha cambiado la operación misma.

Sin otro particular, quedo a sus distinguidas órdenes.

Atentamente "Sufragio Efectivo, No Reelección"

C.P. Oscar Guillermo López López Titular

- C.e.p. Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos. - Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la SCG. C.e.p. Lic. Ramón Francisco León López - Coordinador General de Órganos Internos de Control de la SCG. C.e.p. C.P. Luis Carlos Ríos Vargas. Comisario Público Ciudadano. C.e.p. Ing. Miguel Servando Porton Encinas. - Director General de Administración y Finanzas de CECOP. C.e.p. Integrantes del COCODI en CECOP. C.e.p. Expediente C.e.p. Minutario OGLL

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA



Zaragoza no. 5, esq. con Independencia, Col. Villa de Seris, C.P. 83280 Tel. (662) 108 1600 Ext. 61012, Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx / www.cecop.gob.mx



DÉCIMO PUNTO: Resumen de acuerdos, se detallan a continuación los Acuerdos y Recomendación de la sesión

Clave	Descripción	Titular de UA Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso	Comentarios
0026/CECOP-2020-3OR	Se solicita por parte del Titular del OIC, Agregar la estadística de las observaciones del Órgano Interno de Control, en el rubro de fiscalización y Auditoría.	Ing. Miguel Servando Portoni Encinas; y Lic. Angélica Bonillas Moreno; Lic. Verónica Montes Terrazas	21-Ene-2021	4° Sesión 2020	
0027/CECOP-2020-3OR	Se propone por el Titular del OIC, Solicitar a la Secretaría de la Contraloría General el apoyo para la elaboración del Manual de procedimientos, misma propuesta que se toma por Acuerdo, con el fin de que se presente el Manual debidamente autorizado.	Ing. Miguel Servando Portoni Encinas; Lic. Angélica Bonillas Moreno; y Lic. Verónica Montes Terrazas	31-Mzo-2021	1° Sesión ordinaria 2021	
0028/CECOP-2020-3OR	Se Recomienda por titular del OIC, estar atento a dar cumplimiento a las disposiciones de reintegro de recursos no devengados al cierre del Ejercicio 2020	Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval; Ing. Miguel Servando Portoni Encinas;	20-Ene-2021	4° Sesión 2020	Es recomendación de cumplimiento a disposiciones legales, se envió previamente oficio de referencia

[Handwritten signature]

DÉCIMO PRIMER PUNTO: Asuntos generales.- al no haber nada pendiente por desarrollar para este apartado, se da paso al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: Clausura

El Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza; Secretario Particular, y Representante del Coordinador General de CECOP y Presidente del COCODI, Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval; dirige su mensaje a los integrantes del Comité para agradecer su participación y solicitar la dedicación a los temas pendientes para las fechas convenidas; dando por concluida la sesión de trabajo.

Una vez agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar en la misma, el **Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza**, declara clausurada la sesión, a las 13:15 horas del día de su inicio.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza
Representante del Coordinador General de
CECOP y Presidente del COCODI

C.P. Oscar Guillermo López López
Vocal Ejecutivo y
Titular del Órgano Interno de Control

[Handwritten signatures and initials]



Vocal A

Ing. Miguel Servando Portoni Encinas
Director General de Administración y Finanzas / Coordinador de Control Interno

Vocal B

Lic. Angélica Bonillas Moreno
Jefe de Depto. de Rec. Humanos e Informática de la Dir de Admón. y Servicios/ Auxiliar de Control

Vocal C

Lic. Verónica Montes Terrazas
Jefe de Departamento de Atención Ciudadana/ Auxiliar de Riesgos

Vocal C

C.C.P. Efrén Gelasio Angulo Muy
Seguimiento a Auditorías/ Invitado

INVITADOS PERMANENTES

Lic. Victoria Campa Valenzuela
Encargada de Despacho de la Dirección General de Concertación y Apoyo Técnico

Ing. Jorge Alberto Corella Ortega
Director General de Organización Social

Ing. Juan Carlos Guzmán Baca
Coordinador Administrativo de la Junta Estatal de Participación Social

C.P. José Manuel Quihui Ochoa
Director de Administración y Servicios

C.P. Jorge Atrip Karam
Director de Contabilidad y Control Presupuestal

C.P. Oscar Salazar Meza
Director de Apoyo Técnico

Lic. y C.P. Roberto Murillo Quijada
Atención Abogado de y Seguimiento a Auditorías de la Entidad



POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Lic. Edna Marisol García Meza
Representante del Subsecretario de Desarrollo
Administrativo y Tecnológico

C.P. Javier Armando González Nemer
Suplente de Comisario Público Ciudadano